

Lima, 7 de julio de 2023

**OFICIO N°357-2022-2023-CMMFCPHC-HMPL-CR**

Señor congresista  
**JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**  
Presidente  
Congreso de la República  
Presente

**Asunto:** Informe del X Foro Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe y II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y en concordancia con lo dispuesto en el numeral 2 del Acuerdo N° 137-2022-2023/MESA-CR por en el que se me autoriza a participar en el X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC) y en la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que se llevó a cabo del 14 al 16 de junio de 2023 en Santiago de Chile, cumpla con remitir a usted, así como a la presidenta de la Comisión de Salud y Población el Informe del X Foro Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe y II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición, con un resumen de las actividades y los resultados de mi participación.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
PORTERO LOPEZ Hilda  
Marleny FAU 20181740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 07/07/2023 15:58:46-0500

**MARLENY PORTERO LOPEZ**

**Presidenta**

**Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo,  
Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero**



## **Congreso de la República del Perú**

### **Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero**

#### **Informe del X Foro Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe y II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición**

**14 de junio de 2023  
Santiago de Chile (Chile)**

**y**

**15 y 16 de junio de 2023  
Valparaíso (Chile)**

Portero López Hilda Marleny  
Acción Popular  
**Presidenta**

Ciccía Vásquez Miguel Ángel  
Renovación Popular  
**Vicepresidente**

Bazán Narro Sigríd Tesoro  
Cambio Democrático - Juntos por el Perú  
**Secretaria**

Acuña Peralta María Grimaneza  
Alianza para el Progreso  
**Titular**

Cruz María Zeta Chunga  
Fuerza Popular  
**Titular**

Medina Minaya Esdras Ricardo  
No agrupado  
**Titular**

Portalatino Avalos Kelly Roxana  
Perú Libre  
**Titular**

Zeballos Madariaga Carlos Javier  
Podemos Perú  
**Titular**

#### **Asesoras**

Amaya Sánchez Karina Andrea del Pilar  
Valdivia Zapana Saraí Sirley

## INFORME TÉCNICO

### X FORO PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y II CUMBRE MUNDIAL PARLAMENTARIA CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN

#### I. INTRODUCCIÓN

*Los Frentes Parlamentarios contra el Hambre son una iniciativa que promueve la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (en adelante FAO) en América Latina y el Caribe. Surgen en el año 2009 como respuesta a la necesidad de abordar, desde el ámbito legislativo, la incidencia en la construcción de marcos normativos adecuados para la erradicación del hambre en la región. En esa línea, con cierta periodicidad se organizan Foros Parlamentarios y Cumbres Mundiales.*

*Tanto el X Foro Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (en adelante el Foro) como la II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el hambre y la malnutrición (en adelante la Cumbre) fueron organizados por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Congreso Nacional de Chile y el Gobierno de Chile, con apoyo de la Comisión Europea, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.*

*Ambos eventos fueron de grandes dimensiones. El Foro por primera vez se desarrolló fuera de España, fuera de Europa, siendo que por primera vez se desarrolló en la sede de FAO en Santiago de Chile. La Cumbre se desarrolló en la Cámara de Senadores de Chile en Valparaíso, Chile.*

*Dichos eventos han sido centrales en la agenda legislativa regional y global. Se trata de un proceso de larga historia de cooperación entre la FAO y los países de América Latina, de Iberoamérica y del Caribe, gracias al permanente apoyo de los gobiernos de España y México y su decisión de dar continuidad a estos encuentros estratégicos y tan importantes. Erradicar el hambre y todas las formas de malnutrición es el objetivo que une a los países. Se contó con la presencia de más de 70 parlamentarios registrados a este evento representando a 18 parlamentos nacionales y 5 parlamentos regionales reunidos, entre ellos el Perú a través de la Comisión Especial Multipartidaria de monitoreo, fiscalización y control del Programa Hambre Cero.*

*Estos eventos reflejan una fuerte voluntad para colocar a la seguridad alimentaria y nutricional como una prioridad política y legislativa de nuestros países en este tiempo. La agenda 2030 para el desarrollo sostenible es un plan de acción ambicioso y transformador adoptado por 193 estados miembros de las Naciones Unidas. En el 2015 ya había marcado un importante acuerdo global para abordar los desafíos más apremiantes que enfrentaba la humanidad, entre estos desafíos, era lo del hambre y la pobreza, pero América Latina y el Caribe se convirtió en la región pionera en el mundo en buscar la erradicación del hambre antes del 2030 al aprobar el plan de seguridad alimentaria nutricional decidido por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)<sup>1</sup> en el año 2015, un acuerdo*

---

<sup>1</sup> Es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política. Su membresía incluye a los treinta y tres (33) países de América Latina y el Caribe.

de consenso de los 33 países de la Región, un instrumento que por decisión de la última cumbre de la CELAC realizada en Buenos Aires en el mes de enero de este año entró en un proceso de revisión y actualización para determinar y generar síntesis de los grandes cambios verificados durante este periodo para posicionar a la Región con mejores condiciones y mejores instrumentos hacia el gran empuje final hacia el 2030, eso exige naturalmente por parte de los gobiernos, mayor coordinación y asistencia técnica por parte de la FAO y otras instituciones como es la CEPAL<sup>2</sup>, justamente para llevar adelante una corresponsabilidad regional y avanzar sustancialmente en este proceso.

Estas acciones ponen de manifiesto que los 33 países están comprometidos con los derechos humanos a una alimentación adecuada para los intereses de la Región.

En nuestra Región la alimentación ha sido desde la era precolombina hasta nuestros días una prioridad compartida. Esta región conformó por primera vez los Frentes Parlamentarios contra el Hambre a nivel global que fueron redes innovadoras que articulan diferentes visiones y voluntades legislativas. En nuestro país y en concordancia con lo estipulado en el Reglamento del Congreso de la República, toma el nombre de **Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero**, más allá del color político, una enorme capacidad pluralista para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria convirtiéndose en una nueva plataforma para fortalecer las políticas y las leyes en torno a los sistemas agroalimentarios.

El Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe ha motivado la creación de grupos parlamentarios por la seguridad alimentaria de gran impacto en Europa y en África, tales como la generación de la alianza parlamentaria por los derechos a la alimentación en España y la alianza portuguesa por la seguridad alimentaria con enfoque de género, siendo que en estos eventos se han sentado las bases para dar un paso más y construir el Frente Iberoamericano Parlamentario de Lucha contra el hambre y la malnutrición.

Desde el año 2009, la FAO junto a la cooperación española y mexicana han acompañado y trabajado juntos en la gestión de una red parlamentaria que en América Latina supera ampliamente los 400 legisladores y legisladoras que han logrado concretar más de 80 leyes de derecho a la alimentación.

Uno de los grandes desafíos es la relación con los medios de comunicación y la gestión legislativa. Más de 10 países de América Latina y el Caribe han promulgado ya leyes o reglamentos sobre el etiquetado nutricional en la parte frontal del envase, tales como la Ley de alimentación escolar en Guatemala en el 2017, la Ley de compras públicas a la agricultura familiar en Colombia en el 2020, la Ley de la agricultura familiar del Salvador en el 2021, la Ley de promoción de la actividad avícola en Chile en el 2022, la Ley de la Reforma Agraria en México del 2023, la Ley modelo sobre la reducción de pérdidas y desperdicios que PARLATINO ha promovido y ha acordado en el 2022. Nuestro país ha generado más de 118 proyectos de ley relacionados con la alimentación y nutrición.

Hoy a más de una década de la realización del I Foro Parlamentario es necesario reflexionar y analizar lo que se ha hecho, los logros y desafíos que aún quedan pendientes es una tarea obligatoria que tenemos todos nosotros. La región

---

<sup>2</sup> Es una de las 5 comisiones regionales de Naciones Unidas y busca contribuir al desarrollo económico de América Latina y el Caribe.

*atraviesa un proceso de inseguridad alimentaria muy compleja en la que el hambre afecta a más de 56 millones de personas, profundizada por altos niveles de desigualdad que han impactado a más de 130 millones de personas que no pueden acceder a una dieta saludable. El camino que hemos recorrido, nos ha dejado importantes lecciones y debemos continuar avanzando con estrategias más innovadoras y efectivas con base a las lecciones aprendidas, en lo bueno y en lo malo para avanzar más rápidamente. Mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición no será posible sin voluntad política y el trabajo de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre y la Malnutrición que han demostrado que cuando las políticas públicas y los programas están respaldados por una legislación apropiada las cifras del hambre y la malnutrición pueden disminuir significativamente.*

*Este X Foro nos abre nuevas posibilidades de actualizar y definir una nueva hoja de ruta para responder desde el trabajo legislativo a los retos presentes del hambre y la malnutrición que han sido marcados también por los impactos de la pandemia de la COVID-19 y la desaceleración de la economía, los efectos de la guerra y los dramáticos efectos del cambio climático, los nuevos flujos migratorios, etc. Se han combinado demasiados efectos negativos por lo tanto es nuestra responsabilidad saber cómo superar un momento particularmente complejo como lo estamos viviendo. Necesitamos unir esfuerzos, ningún gobierno, ningún organismo puede erradicar el hambre por sí solo, debemos coordinar acciones desde los distintos poderes públicos, con un enfoque multisectorial y con la amplia participación de actores, desde gobiernos locales y nacionales, los parlamentarios, los organismos internacionales los medios de comunicación, la academia, la sociedad civil y el sector privado.*

*Contamos con la cooperación técnica de la FAO y su experiencia para continuar apoyándonos y dar más capacidades para asegurar políticas sólidas e integradas, generar más diálogo y espacios para el intercambio de experiencias y generar más cooperación entre los países especialmente sudamericanos.*

*Por otro lado, la II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición sirvió para compartir experiencias sobre la implementación de legislación en materia de seguridad alimentaria y nutrición, discutir las necesidades y prioridades con el fin de abordar los desafíos asociados con la lucha contra el hambre y la malnutrición, y crear vínculos entre parlamentarios y parlamentos. La Cumbre también exploró la posibilidad de crear compromisos formales voluntarios por medio de las redes parlamentarias, a través de un Pacto Parlamentario Global, que incluye un monitoreo y seguimiento periódico de los resultados y logros legislativos.*

## II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 24 de octubre de 2014, en el marco del Día Mundial de la Alimentación, el Congreso de la República concretó su compromiso con la erradicación del hambre, **al crear el Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) de Perú**, que se sumó a los 14 ya establecidos en toda la región de América Latina y el Caribe. El Frente, congregó a congresistas de siete bancadas, para asegurar el establecimiento de marcos normativos adecuados en materia de Seguridad Alimentaria, Agricultura Familiar y Alimentación Escolar para atender a los 2.7 millones de personas con hambre en el país.
- 2.2 Con 79 votos a favor, 9 en contra y 11 abstenciones, el Pleno del Congreso aprobó dos mociones de orden del día presentadas por parlamentarios de diferentes bancadas, con el mismo texto sustitutorio, con el cual proponen conformar el **Frente Parlamentario contra el Hambre de Perú**, para reactivar y asegurar la continuidad de este grupo parlamentario en la nueva legislatura 2020-2021, que funcionará como comisión especial de acuerdo con el Reglamento del Congreso de la República.
- 2.3 Luego, iniciada la legislatura 2021-2026, con fecha 09 de setiembre de 2021 se aprobó por unanimidad el texto sustitutorio de las mociones 120, 205 y 348 mediante la cual se decide conformar, durante el periodo legislativo 2021-2026, la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero (en adelante Comisión Hambre Cero), encargada del seguimiento del Programa Hambre Cero y de formular iniciativas legislativas que contribuyan a garantizar el derecho a la alimentación adecuada a la población peruana y la lucha contra la pobreza. En noviembre de 2021 se eligió a la Congresista Hilda Marleny Portero López como presidente de dicha Comisión.
- 2.4 Seguidamente, con fecha 19 de setiembre de 2022, en sesión ordinaria, la Comisión Hambre Cero, decidió por unanimidad, la adhesión al Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, disponiéndose que actuará como Frente Parlamentario contra el Hambre de Perú.
- 2.5 A la fecha, el Frente Parlamentario contra el Hambre del Perú está conformado por ocho congresistas respetando la pluralidad democrática y proporcionalidad de todos los grupos parlamentarios.
- 2.6 Con fecha 17 de abril de 2023, los funcionarios Jairo Flores Diputado del Congreso de la República de Guatemala y Coordinador Regional del Frente Parlamentario contra el Hambre para América Latina y el Caribe, el Sr. Mario Lubetkin Subdirector General Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y Carolina Marzán Diputada del Congreso Nacional de la República de Chile y Coordinadora del Frente Parlamentario Contra el Hambre de Chile, solicitaron facilitar la participación del Frente Parlamentario contra el Hambre del Congreso de la República del Perú (Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero), comprometiéndose al financiamiento de un representante por país.
- 2.7 Mediante Oficio N° 419-2022-2023-OM-CR, el oficial mayor del Congreso de la República comunica que la Mesa Directiva en la sesión celebrada el 16 de

mayo de 2023 tomó el Acuerdo N° 137-2022-2023/MESA-CR por el que autoriza la participación de la Congresista Hilda Marleny Portero López en el X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC) y en la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición que se llevarán a cabo del 14 al 16 de junio de 2023 en Santiago de Chile. Asimismo, se dispuso que la Congresista presente un informe ante la Comisión de Salud y Población, sobre las actividades y resultados de su participación en la citada reunión, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de culminación del evento al que asistió, señalando además que la presentación oportuna de dicho informe se tomará en cuenta para la autorización de futuros viajes, en el marco del Acuerdo 121-2022-2023/MESA-CR.

### III. ANÁLISIS

- 3.1 El X Foro del FPH-ALC se ha realizado en un momento crítico en la región, por lo cual, su objetivo ha sido fortalecer el trabajo del FPH-ALC y promover, paralelamente un compromiso político del más alto nivel entre los parlamentos de Iberoamérica y el Caribe para que contribuyan a la generación, aprobación y fiscalización de políticas públicas de Estado y presupuestos adecuados orientados a un efectivo cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) 1, 2, 5, 10 y 13 en contexto de post pandemia y crisis climática, fortaleciendo, a su vez, el logro de los ODS 16 y 17.
- 3.2 Se trata, además, de un objetivo que ha proyectado instalar un trabajo legislativo permanente en la región iberoamericana y caribeña que apunta a una verdadera transformación de los sistemas agroalimentarios, hacia sistemas más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles. Bajo esa misma idea, se buscó que dicho trabajo parlamentario contribuya a esfuerzos regionales como el nuevo impulso para la “Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025”, un compromiso suscrito en 2006 por los países de la región; y a acuerdos globales como los de la Cumbre Mundial de Sistemas Alimentarios de 2021 y los derivados de la I y II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición.
- 3.3 Hace 5 años los parlamentarios del mundo se reunieron en Madrid para la primera Cumbre, comprometiéndose a supervisar y evaluar el progreso del trabajo legislativo en su lucha contra el hambre y la malnutrición. Este año, nuevamente se reúnen para reafirmar estos compromisos, evaluar nuevas formas de cooperación e identificar soluciones innovadoras para abordar los retos que más que nunca nos plantea el hambre en el mundo. Los últimos años hemos evidenciado un aumento dramático de las cifras de hambre hasta alcanzar los 828 millones de personas. Una situación impulsada por conflictos, amenazas climáticas, la pandemia y la desaceleración económica que han puesto en riesgo el desarrollo de las naciones. Por otra parte, el aumento del precio a los consumidores ha afectado al número de personas que no pueden acceder a una dieta saludable y estamos hablando de más de 3 mil millones de personas en el mundo. La malnutrición infantil es particularmente preocupante, el sobrepeso y la obesidad son cada vez más frecuentes entre niños jóvenes y adultos y aumentan en todas las regiones del mundo, además a nivel mundial la brecha de género es la prevalencia de la seguridad alimentaria moderada o grave aumento aún más durante la pandemia por COVID-19 aumentando aun más de manera desproporcionada



las desigualdades en las oportunidades económicas de las mujeres y el acceso a la alimentación saludable. En todas las regiones del mundo la inseguridad alimentaria continúa siendo más frecuente entre las mujeres que entre los hombres. Ante este escenario y a la mitad del plazo para el cumplimiento de la agenda 2030 el llamado a redoblar esfuerzos para responder a las metas internacionales y particularmente los objetivos sostenibles 2 (hambre cero) y 1 (erradicación de la pobreza) demandan la participación firme y efectiva de cada uno de nosotros<sup>3</sup>.

- 3.4 Se reconoce el rol esencial que tienen los procesos legislativos en la lucha contra el hambre y la pobreza. Los parlamentarios como representantes de millones de ciudadanos tienen la gran responsabilidad de promover y diseñar leyes que orienten las decisiones y fortalezcan políticas que promuevan un entorno seguro para las personas, garantizando su derecho a la alimentación y sistemas de producción sostenibles e inclusivos. Los parlamentarios tienen un papel importante para desempeñar en la transformación de los sistemas agroalimentario mundiales para hacerlos más eficientes, más inclusivos, más resilientes y más sostenibles. La contribución representa la base sólida para aprobar presupuestos públicos y velar por la adecuada implementación de las políticas.
- 3.5 Con la participación en la Cumbre se demuestra compromiso y preparación para colocar a la seguridad alimentaria y a la nutrición como una prioridad en las agendas políticas y legislativas nacionales defendiendo los contextos y necesidades específicas de sus países, más de 100 parlamentarios del mundo y más de 100 países más, conectados en forma virtual siguiendo estos debates<sup>3</sup>.
- 3.6 Este compromiso parlamentario ha permitido dar importantes pasos y apoyar a otros esfuerzos internacionales en el camino de erradicar el hambre y la malnutrición, esto incluye entre otras medidas que se han tomado como los diálogos parlamentarios sobre la seguridad alimentaria y nutricional en los tiempos de la COVID-19 como la participación de las y los parlamentarios en los diferentes espacios de preparación y aporte a las cumbres de los sistemas alimentarios de la Naciones Unidas. Por ejemplo, la séptima reunión de presidentes de parlamentos de los miembros del G20 que fue otro caso simbólico. Con los múltiples desafíos que enfrenta la humanidad desde el impacto de la crisis climática hasta la desigualdad socioeconómica que nos obliga a tomar acciones urgentes tangibles y efectivas. Los parlamentarios a través de sus funciones pueden orientar sensibilizar y movilizar a la sociedad para trabajar juntos fomentando la participación ciudadana y escuchando las preocupaciones y propuestas de la gente del pueblo.
- 3.7 La FAO como organismo especializado de las Naciones Unidas está lista y dispuesta a continuar brindando asistencia técnica profesional a sus miembros para apoyar con los objetivos mundiales para acabar con el hambre en línea con los contextos locales y con nuestros mandatos: Lograr las cuatro mejoras que tanto nosotros hablamos, la mejora de la producción la mejora de la nutrición, la mejora del medio ambiente y finalmente la mejora de la vida son las aspiraciones generales que van a la esencia de nuestro trabajo actualmente. La trasmisión, la transformación de los sistemas agroalimentarios globales requerirá un fuerte enfoque en la igualdad y la complementariedad basado en el trabajo interseccional para superar los

---

<sup>3</sup> Tomado del discurso del presidente de la FAO el primer día de la II Cumbre Mundial- Chile 15 de junio de 2023

desafíos que hoy afectan principalmente a nuestros jóvenes, a los pueblos indígenas, a las mujeres, a las poblaciones más vulnerables para asegurar un mejor futuro para todos y para que nadie quede atrás<sup>3</sup>.

- 3.8 El desarrollo del X foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, se inició con la Presentación del Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022 “Las actuales cifras del hambre y cómo revertirlas”. Se presentó la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición en América Latina y el Caribe, incluyendo también estimaciones actualizadas sobre el costo y la asequibilidad de una dieta saludable. Además, se expuso el complejo escenario económico y social de la región y su impacto en el costo de las dietas saludables, para luego entregar un examen del costo y la asequibilidad de una dieta saludable a nivel subregional y nacional, incluyendo las asociaciones entre la inasequibilidad de una dieta saludable y los indicadores socioeconómicos y nutricionales. Además, se presentó un análisis de algunas políticas alimentarias y agrícolas que se están implementando en la región y que tienen el potencial de apoyar el acceso a dietas saludables, así como los factores y dinámicas a través de los cuales éstas actúan.
- 3.9 Uno de los aspectos que más se relevó en la Cumbre fue el consenso logrado entre las parlamentarias y parlamentarios, sobre la necesidad de actuar en las áreas prioritarias y estimular un compromiso político contra el hambre. Así lo planteó el subdirector general y representante regional de la FAO, Mario Lubetkin, quien afirmó que lo urgente hoy es lograr otro nivel de cooperación. *“Lo que urge es otro nivel de coordinación; eso es este pacto”*. Destacó las leyes que se podrán concretar e interconectar, gracias al compartir experiencias. Ello permitirá “aprender los errores cometidos y aprender las virtudes de leyes y legislaciones que permitan avanzar más rápidamente”. En ese plano sostuvo que se podrá obtener instrumentos legislativos mucho más completos y amplios. Asimismo, señaló que *“son cambios muy profundos y al mismo tiempo buscamos que los parlamentos tengan la capacidad de monitorear a sus gobernantes, para que los presupuestos de los Estados ayuden más y mejor a garantizar una seguridad alimentaria y nutricional”*.
- 3.10 Al respecto, el diputado Hernán Palma (IND) planteó que el acuerdo fundamental fue consensuar en que hay que acelerar la transición del sistema agroalimentario. “Yo diría más allá, a una transformación profunda del sistema, de manera de asegurar acercar los objetivos de desarrollo sustentable, fundamentalmente el objetivo de hambre cero al 2030, porque hoy como están las cosas, la malnutrición y el hambre están avanzando en forma acelerada y los desafíos son cada vez mayores”.
- 3.11 Lo propio planteó la diputada Marta González (IND), quien resaltó el ánimo colaborativo. “Toda esa dinámica de compartir información, de hacer la legislatura comparada, de avanzar en estos puntos y de ver qué países tienen que avanzar en ciertas cosas, o que países han tenido mejores resultados, es algo que nos nutre a todos”.
- 3.12 Se continuó con el “Lanzamiento oficial de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para todos y todas” y del Pacto Parlamentario Iberoamericano, para luego proseguir con los avances del Plan de Trabajo de cada capítulos nacional y regional del FPH-ALC y

rendición de cuentas de la actual Comisión Coordinadora Ejecutiva, en el cual el Perú presentó los avances en materia legislativa, informando a manera de síntesis lo siguiente:

- El Perú a través de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control puede presentar proyectos de ley para ejercer su derecho a iniciativa legislativa y con ello activar el procedimiento legislativo para lograr la aprobación de una ley.
- En cumplimiento de las metas del Objetivo 2 (Hambre Cero) desde el Congreso de la República del Perú se han identificado 108 proyectos de Ley categorizados en diferentes temas relacionados. Se nota la importancia de los temas: alimentos (23 PL), comedores populares y ollas comunes (20 PL), agricultura familiar (13 PL), pensión de alimentos (9 PL), vaso de leche (7 PL) y seguridad alimentaria (6 PL), los que representan el 72.2% del total de los proyectos de ley.
- El Congreso de la República del Perú, a través de los congresistas, es el proponente que lidera las iniciativas legislativas en la lucha contra el hambre, los proyectos de ley presentados por este poder del Estado alcanzan el 97.2% del total.
- Trece comisiones dictaminadoras tienen un total de cuarenta y cuatro proyectos de ley en estudio y pendiente de dictamen.
- Doce proyectos de ley están para debatirse y aprobarse en el Pleno y comprenden los estados de: en agenda (8), en reconsideración (2) y en Orden del Día (2).
- En lo que va del Periodo Parlamentario 2021-2026 se han aprobado doce leyes vinculadas a las materias y ámbito de la Comisión Hambre Cero
- Para seis de esas leyes se dispuso su reglamentación, estando pendiente tres, de las cuales dos tienen el plazo vencido.
- Desde la Comisión Hambre Cero, en este primer semestre de 2023 se han presentado tres proyectos de Ley:
  1. Proyecto de Ley 4813/2022-CR - Proyecto de ley que modifica e incorpora artículos a la Ley 30198, Ley que reconoce la preparación y expendio o venta de bebidas elaboradas con plantas medicinales en la vía pública como microempresas generadoras de autoempleo productivo.
  2. Proyecto de Ley 4814/2022-CR - Proyecto de ley que regula el retiro del mercado de los plaguicidas que contengan como ingredientes activos: methomil, oxamil, clorpirifos, glifosato, mancozeb, imidacloprid, thiametoxam, clothianidin, fipronil y cipermetrin.
  3. Proyecto de Ley 5315/2022-CR - Proyecto de ley que fomenta, protege e incentiva la donación de leche materna.

3.13 Se ha notado el esfuerzo de los países de América Latina y el Caribe en proponer leyes para mejorar la seguridad alimentaria de sus países.

3.14 Sobre la participación de nuestro país, en la II Cumbre, se formuló una propuesta de mejora al pacto inicial que fue proporcionado el primer día de la cumbre (Ver anexo 1) enviando un correo electrónico a: [psh-santiago-2023@fao.org](mailto:psh-santiago-2023@fao.org) el mismo que se dio lectura en el momento del consenso

parlamentario para la aprobación del pacto. Dicho aporte contenía la siguiente información:

“Estimados señores de la FAO

Desde el Frente Parlamentario contra el Hambre de Perú alcanzo los aportes a ser considerandos en el pacto antes de ser firmado en la II cumbre parlamentaria mundial contra el Hambre y la malnutrición.

**DICE:**

*c. Legislar sobre nuevas políticas y revisar, actualizar, complementar y ampliar las políticas y leyes existentes;*

**Se sugiere:**

*c. Legislar sobre nuevas políticas y revisar, actualizar, modificar, complementar y ampliar las políticas y leyes existentes*

**Incorporar:**

*1.i La promoción de reuniones técnicas buscando consensos regionales parlamentarios para disminuir la desigualdad alimentaria y nutricionales de la población.*

*1.j Fiscalizar monitorear y controlar las intervenciones del Estado para la búsqueda de la mejora continua.*

**DICE:**

*6. Solicitamos a la Comité Organizador Internacional y a la FAO que convoquen una Tercera Cumbre Parlamentaria Mundial a más tardar en 2026.*

**DEBE DECIR:**

*6. Solicitamos al Comité Organizador Internacional y a la FAO que convoquen una Tercera Cumbre Parlamentaria Mundial a más tardar en 2026.*

*Agradezco la atención”*

3.15 Dicha propuesta fue debatida y puesta a debate, modificándose en terminología y permaneciendo la esencia de la propuesta peruana (Ver Anexo 2)<sup>4</sup>, lo cual es un logro de suma relevancia a nivel regional y global.

3.16 Asimismo, la presidenta de la Comisión pudo compartir con sus pares, los avances legislativos en materia de seguridad alimentaria, así como experiencias exitosas, estableciéndose alianzas futuras para la lucha contra el hambre y la malnutrición.

3.17 Cabe señalar que, en el Foro se eligió una nueva Comisión Coordinadora Ejecutiva del FPH-ALC, con representantes permanentes y adjuntos, los cuales ejercerán su cargo por un periodo de dos años. Los representantes son los siguientes:

---

<sup>4</sup> Versión preliminar a la que se tuvo acceso, ya que FAO informó que el pacto en su versión final estará disponible en su página web.



3.18 Finalmente, es de precisar que la participación de la Comisión en estos dos eventos internacionales ha permitido obtener los siguientes logros y/o beneficios:

- Adquirir conocimientos sobre las realidades de otros países en lo que respecta al tema de la seguridad alimentaria. Conforme se puede ver en el Anexo 5, se tocaron múltiples y variados temas relacionados a la finalidad de la Comisión, lo cual permitirá innovar con propuestas legislativas u orientar la ruta de monitoreo y control que ejercemos.
- Adquirir contactos pues se pudo relacionar con parlamentarios e instituciones a nivel mundial con los que se compartió experiencias y se establecieron compromisos de futuras alianzas a favor de la seguridad alimentaria.
- Visibilizar el trabajo de la Comisión. La presidenta expuso y dio a conocer el trabajo que el Congreso de la República del Perú viene realizando, lo cual sirvió de ejemplo para otros países y permite mostrar que el Perú tiene avances en la lucha contra el hambre.
- Se pudo conocer, a partir de la experiencia comparada, las políticas que deben mejorarse en nuestro país o los proyectos legislativos que podrían proponerse. Por ejemplo, orientar las leyes con un enfoque de género o de protección al medio ambiente,

#### IV. CONCLUSIONES

4.1 El Congreso de la República del Perú ha participado a través de la presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, de manera presencial en el X Foro Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe y en la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición.

- 4.2 Los eventos fueron organizados por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, FAO, que buscó concretar políticas que permitan reducir los índices globales de hambre y la malnutrición. Parlamentarios de todo el mundo se dieron cita para intercambiar experiencias y legislaciones.
- 4.3 El Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición del Perú propuso disposiciones para el pacto, para continuar y redoblar los esfuerzos para acercarnos al cumplimiento de la meta - hambre cero al 2030.
- 4.4 El encuentro reunió a más de 150 legisladores de los cinco continentes. Fue inaugurada por el presidente de la República, Gabriel Boric; las máximas autoridades del Senado, Juan Antonio Coloma, y de la Cámara de Diputadas y Diputados, Vlado Mirosevic; el subdirector general de la FAO, y representante regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Mario Lubetkin; la presidenta e integrante del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición en Chile, la diputada Carolina Marzán y la senadora Carmen Gloria Aravena, respectivamente; y el director de la Agencia Internacional para el Desarrollo, Antón Leis.
- 4.5 De manera consensuada más de 200 parlamentarios, incluyendo el Perú a través de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, 15 presidentes y vicepresidentes de parlamentos nacionales y regionales y órganos parlamentarios de 64 países acordaron comprometerse a trabajar por una transición hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, inclusivos, equitativos, resilientes y conducentes a la realización del derecho a una alimentación adecuada para todas y todos. Dicho acto se dejó constancia en la firma del Pacto Parlamentario Global contra el Hambre y la Malnutrición, 2023, siendo parte el Perú.
- 4.6 A raíz del debate y enriquecedores aportes que se han hecho al Pacto Global que hemos trabajado en esta cumbre, hemos comprobado que el análisis en torno al hambre y la malnutrición es mundialmente conocido por todas y todos. Se ha buscado dejar instalado que la brecha de género existente en nuestras naciones es dañina para avanzar en sistemas agroalimentarios más sustentables y sostenibles.
- 4.7 Otra gran tarea, que ha sido invisibilizada por años, es la alimentación que requieren las personas con discapacidad y las personas neurodivergentes, las personas con autismo, que presentan una diferencia o diversidad en el neurodesarrollo típico, temática que requiere ser investigada con el apoyo de las instituciones competentes en la materia, así como también proponer nuevas políticas públicas para nuestros países, y visibilizar a las personas con Trastornos espectro autistas.
- 4.8 Los parlamentarios también se comprometieron a medir su progreso informando sobre los esfuerzos hacia la transformación de los sistemas agroalimentarios, lo cual debe incluir las iniciativas emprendidas y las leyes adoptadas.

- 4.9 Finalmente, a solicitud de los parlamentarios de África, la siguiente cumbre se llevará a cabo en su país, dicha opinión fue aceptada por los parlamentarios asistentes.

## V. ANEXOS

**Anexo 1:** Pacto Parlamentario Global contra el Hambre y la Malnutrición, 2023 versión inicial<sup>5</sup>

**Anexo 2:** Pacto Parlamentario Global contra el Hambre y la Malnutrición, 2023 versión preliminar<sup>6</sup>

**Anexo 3:** Galería fotografía

**Anexo 4:** Resumen ejecutivo del X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición

**Anexo 5:** Programa de la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición

---

<sup>5</sup> Propuesta del pacto antes de iniciar la sesión colectiva de los parlamentarios.

<sup>6</sup> Se refiere a la versión, que aún no se ha publicado de manera oficial en la página de la ONU(FAO), pero que ha sido sometida a la validación de los parlamentarios.

**Anexo 1:** Pacto parlamentario Global contra el Hambre y la Malnutrición, 2023  
versión inicial

Nosotros, las parlamentarias y los parlamentarios reunidos en Valparaíso, Chile, los días 15 y 16 de junio de 2023, para la Segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, basándonos en los esfuerzos realizados en la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial celebrada en Madrid, España, los días 29 y 30 de octubre de 2018, según se refleja en la Declaración de Madrid;

Alertados por el aumento del hambre y la malnutrición en todas sus formas en muchos países, y por las estimaciones recientes que indican que los Objetivos de Desarrollo Sostenible están lejos de cumplirse, y que los desafíos globales están aumentando;

Conscientes del importante papel que desempeñan los parlamentarios en la lucha contra el hambre y la malnutrición y en el logro de los ODS mediante la adopción de legislación, la aprobación de presupuestos públicos y el seguimiento de la implementación de políticas públicas y compromisos gubernamentales, asegurando que la seguridad alimentaria y la nutrición sean prioridades en las agendas políticas y legislativas nacionales;

Reconociendo que este Pacto no es un instrumento legal;

Hemos acordado lo siguiente:

1. Nos comprometemos a trabajar por una transición hacia sistemas agroalimentarios que sean sostenibles, inclusivos, equitativos, resilientes y propicios para la realización del derecho a una alimentación adecuada para todos, mediante:
  - a) Instar a una mayor participación e implicación de los parlamentos y los parlamentarios para fortalecer el compromiso político;
  - b) Proponer y respaldar iniciativas concretas que estén en línea con los contextos y necesidades especiales de nuestras sociedades;
  - c) Legislar sobre nuevas políticas y revisar, actualizar, complementar y ampliar las políticas y leyes existentes.
  - d) Promover asignaciones presupuestarias suficientes y adecuadas;
  - e) Apoyar iniciativas con enfoque de género y una perspectiva transversal; Fomentar procesos inclusivos y participativos;
  - f) Fomentar procesos inclusivos y participativos.
  - g) Consolidar alianzas parlamentarias existentes y crear nuevas alianzas con actores clave (academia, sociedad civil, comunidad científica, sector privado, etc.) para fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y unir fuerzas;
  - h) Fortalecer la coordinación intersectorial e intergubernamental, la cooperación y la asociación para contar con marcos institucionales sólidos.
  
2. Mediremos nuestro progreso en la toma de medidas informando sobre los esfuerzos realizados en la transición hacia sistemas agroalimentarios que sean sostenibles, inclusivos, equitativos, resilientes y propicios para la realización del derecho a una alimentación adecuada para todos, como:



- a) Iniciativas políticas y sociales emprendidas;
  - b) Leyes, regulaciones, políticas, estrategias, programas y planes adoptados, modificados, revisados, actualizados, complementados y ampliados;
  - c) Asignaciones presupuestarias realizadas;
  - d) Cualquier otra acción o actividad llevada a cabo.
3. Solicitamos al Comité de Seguridad Alimentario Mundial que establezca un mecanismo de representación de las parlamentarias y parlamentarios que luchan contra el hambre y la malnutrición que les permita participar en sus sesiones.
4. Solicitamos a la FAO que asista en el desarrollo adicional de métodos técnicos para respaldar la implementación del Pacto, en particular:
- a) Revisar los sistemas existentes de recopilación y reporte de datos para compilar y analizar el progreso de los compromisos parlamentarios en los campos de políticas, legislación y asignaciones presupuestarias.
  - b) Explorar formas y modalidades para elaborar y divulgar informes globales periódicos relevantes con los análisis y principales hallazgos sobre la implementación de los compromisos parlamentarios encontrados en el Pacto.
  - c) Facilitar y apoyar el intercambio y la cooperación entre los parlamentarios.
  - d) Apoyar actividades de sensibilización y desarrollo de capacidades para los parlamentarios y sus asesores, así como la adaptación de herramientas de capacitación y conocimiento existentes y el desarrollo de nuevas herramientas.
5. Hacemos un llamado a los socios internacionales, instituciones y donantes para que apoyen los esfuerzos emprendidos para implementar el Pacto.
6. Solicitamos a la Comité Organizador Internacional y a la FAO que convoquen una Tercera Cumbre Parlamentaria Mundial a más tardar en 2026.

**Anexo 2:** Pacto parlamentario Global contra el Hambre y la Malnutrición, 2023  
versión preliminar

Nosotros, las parlamentarias y los parlamentarios reunidos en Valparaíso, Chile, los días 15 y 16 de junio de 2023, para la Segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, basándonos en los esfuerzos realizados en la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial celebrada en Madrid, España, los días 29 y 30 de octubre de 2018, según se refleja en la Declaración de Madrid;

Alertados por el aumento del hambre y la malnutrición en todas sus formas en muchos países, y por las estimaciones recientes que indican que los Objetivos de Desarrollo Sostenible están lejos de cumplirse, y que los desafíos globales están aumentando;

Conscientes del importante papel que desempeñan los parlamentarios en la lucha contra el hambre y la malnutrición y en el logro de los ODS mediante la adopción de legislación, la aprobación de presupuestos públicos y el seguimiento de la implementación de políticas públicas y compromisos gubernamentales, asegurando que la seguridad alimentaria y la nutrición sean prioridades en las agendas políticas y legislativas nacionales;

Reconociendo que este Pacto no es un instrumento legal;

Hemos acordado lo siguiente:

1. Nos comprometemos a trabajar por una transición hacia sistemas agroalimentarios que sean sostenibles, inclusivos, equitativos, resilientes y propicios para la realización del derecho a una alimentación adecuada para todos, mediante:
  - a) Instar a una mayor participación e implicación de los parlamentos y los parlamentarios para fortalecer el compromiso político;
  - b) Proponer y respaldar iniciativas concretas que estén en línea con los contextos y necesidades especiales de nuestras sociedades;
  - c) *Legislar sobre nuevas políticas y revisar, actualizar, modificar, complementar y ampliar las políticas y leyes existentes*
  - d) Promover asignaciones presupuestarias suficientes y adecuadas;
  - e) Apoyar iniciativas con enfoque de género y una perspectiva transversal; Fomentar procesos inclusivos y participativos;
  - f) Fomentar procesos inclusivos y participativos.
  - g) Consolidar alianzas parlamentarias existentes y crear nuevas alianzas con actores clave (academia, sociedad civil, comunidad científica, sector privado, etc.) para fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y unir fuerzas;
  - h) Fortalecer la coordinación intersectorial e intergubernamental, la cooperación y la asociación para contar con marcos institucionales sólidos.
  - i) *La promoción de reuniones técnicas buscando consensos regionales parlamentarios para disminuir la desigualdad alimentaria y nutricionales de la población.*
  - j) *Fiscalizar y supervisar las políticas públicas del Estado para la búsqueda de la mejora continua.*

2. Mediremos nuestro progreso en la toma de medidas informando sobre los esfuerzos realizados en la transición hacia sistemas agroalimentarios que sean sostenibles, inclusivos, equitativos, resilientes y propicios para la realización del derecho a una alimentación adecuada para todos, como:
  - a) Iniciativas políticas y sociales emprendidas;
  - b) Leyes, regulaciones, políticas, estrategias, programas y planes adoptados, modificados, revisados, actualizados, complementados y ampliados;
  - c) Asignaciones presupuestarias realizadas;
  - d) Cualquier otra acción o actividad llevada a cabo.
3. Solicitamos al Comité de Seguridad Alimentario Mundial que establezca un mecanismo de representación de las parlamentarias y parlamentarios que luchan contra el hambre y la malnutrición que les permita participar en sus sesiones.
4. Solicitamos a la FAO que asista en el desarrollo adicional de métodos técnicos para respaldar la implementación del Pacto, en particular:
  - a) Revisar los sistemas existentes de recopilación y reporte de datos para compilar y analizar el progreso de los compromisos parlamentarios en los campos de políticas, legislación y asignaciones presupuestarias.
  - b) Explorar formas y modalidades para elaborar y divulgar informes globales periódicos relevantes con los análisis y principales hallazgos sobre la implementación de los compromisos parlamentarios encontrados en el Pacto.
  - c) Facilitar y apoyar el intercambio y la cooperación entre los parlamentarios.
  - d) Apoyar actividades de sensibilización y desarrollo de capacidades para los parlamentarios y sus asesores, así como la adaptación de herramientas de capacitación y conocimiento existentes y el desarrollo de nuevas herramientas.
5. Hacemos un llamado a los socios internacionales, instituciones y donantes para que apoyen los esfuerzos emprendidos para implementar el Pacto.
6. *Solicitamos al Comité Organizador Internacional y a la FAO que convoquen una Tercera Cumbre Parlamentaria Mundial a más tardar en 2026.*

**Anexo 3: Galería fotográfica**

**X FORO DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - 14/06/2023**

**PARLAMENTARIOS DE LOS DISTINTOS PAISES**



**DESARROLLO DEL EVENTO**



**AUTORIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES**



**II CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN - 15/06/2023 y 16/06/2023**

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARTICIPANDO DEL EVENTO**



**CUMBRE DESARROLLADA EN LA CÁMARA DE SENADORES DE CHILE**



**SOCIALIZANDO INFORMACION DE LOS TRABAJOS EN LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE**



**PARLAMENTARIOS A NIVEL MUNDIAL, FIRMARON EL PACTO PARLAMENTARIO GLOBAL CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN 2023**



**MIEMBROS DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE**



**AUTORIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES**



**Anexo 4:** Resumen ejecutivo del X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición



**Resumen:** El **Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC)** es una actividad de alto nivel político apoyada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Reúne anualmente a legisladores y especialistas en cooperación parlamentaria provenientes de más de 20 países de Iberoamérica y el Caribe.

Este 14 de junio de 2023, el Foro se realizó, por primera vez, en la Oficina de la FAO para América Latina y el Caribe ubicada en Santiago de Chile, como antesala de la **II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición** que se llevó a cabo el 15 y 16 de junio en la ciudad de Valparaíso. La agenda del Foro incluyó un diálogo sobre los desafíos para instalar la seguridad alimentaria en la agenda pública, protagonizado por periodistas, legisladores y profesionales de la comunicación parlamentaria.

Los objetivos del X Foro fueron: 1) impulsar una gran alianza iberoamericana por la seguridad alimentaria, 2) articular esfuerzos para asegurar un enfoque de género en la legislación vinculada al derecho a la alimentación, 3) elegir las nuevas coordinaciones regionales y subregionales del Frente y 4) preparar la participación de los parlamentos de la región en la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición.

Entre los principales logros, se destacó un mayor nivel de participación y alcance (en línea y presencial), mayor visibilidad, compromisos concretos y nuevas líneas de trabajo, una gobernanza reforzada, alianzas más fortalecidas y una destacada participación de la cooperación internacional.







### Mayor nivel de participación y alcance

- Participación de **más de 70 parlamentarios y parlamentarias provenientes de 26 países** de Iberoamérica y el Caribe,
- **seis Presidentes y Presidentas de congresos nacionales y regionales** (Bolivia, Chile, España, Honduras, Parlamento Latinoamericano y Caribeño y ParlAméricas);
- **más de 700 participantes en total** (en línea y de manera presencial).
- Participación, por primera vez, de la "Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación" y la "Alianza Parlamentaria Portuguesa por el Derecho a la Alimentación con Igualdad de Género".
- Involucramiento de periodistas, sociedad civil, cooperación internacional y academia en la agenda.

### Más visibilidad

- Fortalecimiento del diálogo entre los parlamentarios y los medios de comunicación, mediante la realización del conversatorio "Seguridad Alimentaria en la Agenda Pública" que contó con la participación activa de **más de 50 profesionales de la comunicación**, de la cooperación internacional y del mundo legislativo.
- **Cobertura de medios de comunicación de gran impacto iberoamericano** (El País, Efe, Radio Ser, CNN Atlanta, CNN Chile, entre otros).
- **Transmisión en vivo mediante los canales multimedia del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y la FAO.**
- Inclusión de la Secretaría Técnica del FPH-ALC a la **Red de Comunicación Parlamentaria de América Latina y el Caribe** que lidera el PARLATINO.



- Realización de **decenas de entrevistas** para recabar en primera persona los desafíos y resultados de cada FPH-ALC.

### Compromisos concretos y nuevas líneas de trabajo del FPH-ALC

Los más de 20 congresos nacionales y parlamentos regionales que presentaron sus planes de trabajo durante el X Foro acordaron:

- Ante un ofrecimiento de la "Alianza Parlamentaria Portuguesa por el Derecho a la Alimentación con Igualdad de Género", lanzar la "Alianza Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas" en Lisboa.
- Las y los legisladores del Caribe anglófono (Bahamas, Belice, Granada, San Vicente y las Granadinas) emanaron una **declaración** para reforzar el involucramiento de sus países en la red del FPH-ALC. Particularmente, en los casos de Granada y San Vicente y las Granadinas se instó a la reactivación de sus frentes, mientras que en el caso de Bahamas, se acordó iniciar el proceso de creación.
- Acercar el trabajo del FPH-ALC al proceso de articulación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN CELAC), cuya presidencia pro tempore la ostenta SVG.
- Fortalecer el trabajo con otras regiones del mundo, en especial con África. Se destacó la importancia de retomar la articulación con el Parlamento Panafricano. Esto, con el acompañamiento de la Alianza Española, la Alianza Portuguesa y el Club del Sahel y África Occidental (SWAC), en estrecha coordinación con AECID.
- Estrechar lazos con la Unión Europea, en especial con la Dirección General para Alianzas y Desarrollo de Sistemas Agroalimentarios de la Comisión Europea.

- Ejecutar una línea de trabajo para asegurar el enfoque de género en las acciones del FPH-ALC y tomar como base de referencia la "Guía práctica para la inclusión del Principio de Igualdad de Género en procesos legislativos de América Latina y el Caribe para el logro del ODS2 y ODS5" que está elaborando la Secretaría Técnica del FPH-ALC junto a ParlAméricas.
- Asegurar la aprobación y adecuado seguimiento de políticas que apunten a una verdadera transformación agroalimentaria, tanto a nivel nacional como regional. Leyes y marcos legislativos sobre seguridad alimentaria, agricultura familiar, mujeres rurales, alimentación escolar, etiquetado de alimentos, donación de alimentos, pérdidas y desperdicio de alimentos, fueron algunos ejemplos mencionados.
- Consolidar una declaración final que contenga todos los compromisos emanados del X Foro.

### Una gobernanza reforzada

- Ha concluido el periodo de trabajo de la Comisión Coordinadora Ejecutiva del FPH-ALC 2018-2023, que estuvo liderada por el diputado guatemalteco Jairo Flores, la diputada hondureña Teresa Cáliz y el diputado dominicano Hamlet Melo. Bajo este mandato, se logró consolidar 25 frentes nacionales y regionales, aprobar más de **30 leyes de gran relevancia**, establecer alianzas sólidas con España y Portugal, entre otras acciones.
- Se eligió una nueva Comisión Coordinadora Ejecutiva del FPH-ALC, esta vez con representantes permanentes y adjuntos.

### New Executive Coordinating Commission of the parliamentary front against hunger



REGIONAL  
COORDINATOR  
Congresswoman Sonia Rojas  
COSTA RICA



ASSISTANT  
COORDINATOR  
Senator Laura Párraga  
BOLIVIA



SOUTH AMERICAN  
COORDINATION  
Congressman Armando  
Castaingdebat  
URUGUAY



ASSISTANT  
COORDINATOR  
Senator Lorena Ríos  
COLOMBIA



MESOAMERICA  
COORDINATION  
Congresswoman  
Kritza Pérez  
HONDURAS



MESOAMERICA  
COORDINATION  
Congresswoman  
Claudia Tello  
MEXICO



CARIBBEAN  
COORDINATION  
Congresswoman  
Soraya Suárez  
DOMINICAN REPUBLIC



ASSISTANT  
COORDINATOR  
Minister Saboto Caesar  
SAINT VICENT AND  
THE GRANADINES

### Alianzas fortalecidas

- El Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe (ODA-ALC) emitió una **declaración** para reforzar su trabajo de colaboración con el FPH-ALC, la FAO y las agencias de cooperación de España y México.
- Representantes del ODA-ALC estrecharon lazos con el Observatorio del Derecho a la Alimentación de España. Sostuvieron una reunión en la que se acordó trabajar juntos por un plan de acción 2023-2024.
- El Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) declaró su compromiso para estrechar los lazos con el FPH-ALC, buscando asegurar un espacio en el CSA para el mundo parlamentario.
- En el marco de la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, los líderes y lideresas de los capítulos nacionales y regionales del FPH-ALC, que también participaron en el X Foro, estrecharon lazos con autoridades legislativas y de la cooperación internacional provenientes de Europa, África, Asia y América a fin de cumplir conjuntamente con un gran **Pacto de Estados en contra del Hambre y la Malnutrición**.

### Reconocimientos

- Altas autoridades reconocieron la importancia del trabajo del FPH-ALC como un gran trabajo de referencia para la realización de la II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición y para el desarrollo de las demás alianzas parlamentarias por la seguridad alimentaria del resto del mundo. Entre las menciones, se destacan aquellas de Antón Leis, Director de la Cooperación Española; Marcela Villarreal, Directora de la División de Alianzas y Parteneriado de la FAO; Mario Lubetkin, Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe; Gabriel Ferrero, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial; entre otras.
- Una de las principales lideresas del X Foro, la Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición de Chile, Carolina Marzán, fue nombrada, durante la II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición, como "Champion de la Cumbre", rol desde el cual buscará velar por el seguimiento del Pacto contra el Hambre y estrechar los lazos entre América Latina y África para una adecuada transferencia de conocimientos (buenas prácticas y lecciones aprendidas) para la realización de la III Cumbre en el continente africano.

Todos estos resultados nos llevarán a desarrollar un importante trabajo legislativo durante el periodo 2023-24, con el objetivo de lograr una mejor nutrición, una producción más eficiente, un uso más responsable de los recursos naturales y una vida de mayor calidad para todos y todas.



#### Lecturas recomendadas:

- Leyes que protegen a las mujeres para combatir el hambre en el mundo
- X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre destaca compromiso de legisladores iberoamericanos con la seguridad alimentaria
- “Es una monstruosidad que 828 millones de personas pasen hambre”
- La FAO acoge en Chile el X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de Latinoamérica
- Diputados latinoamericanos urgen en Chile atajar la lacra del hambre y la malnutrición
- Enlace directo CNN
- Notas de orientación jurídica para parlamentarios y parlamentarias
- Página oficial: X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

#### Photos and videos



Flickr Album



Video Summary

## Anexo 5: Programa de la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición

**ORGANIZADORES:**

 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

 aeid

 Cooperación Española

 República de Chile



**Modalidad híbrida - Sede del Congreso Nacional de Chile en Valparaíso**  
Se prestarán servicios de interpretación simultánea al árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

**■ CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL  
CONTRA EL HAMBRE  
Y LA MALNUTRICIÓN**  
Chile | 15-16 Junio 2023

# AGENDA

# 15 Jueves

---

**08.00 h. - 08.50 h.** Llegada de los delegados, invitados especiales, ministros, parlamentarios del país anfitrión y demás invitados (No es necesario realizar la inscripción: los distintivos de identificación para la Cumbre se entregarán por adelantado, así como la invitación a la ceremonia inaugural)

**09.10 h.** Llegada del Excmo. Sr. Gabriel Boric Font, Presidente de la República de Chile (Sala de Protocolo)

---

**09.10 h. - 09.50 h.** **PRIMERA PARTE**  
**Ceremonia de inauguración- Salón de Honor**

Las autoridades toman asiento en el escenario principal (Excmo. Sr. Boric, Excmo. Sr. Coloma, Excmo. Sr. Mirosevic, Excmo. Sra. Marzán, Excmo. Sra. Aravena y Sr. Lubetkin)

**09.15 h.** Inauguración a cargo del maestro de ceremonias y presentación del video de la FAO sobre la Cumbre (video de 2 min 21 s)

**09.20 h.** Himno Nacional de Chile (3 min 17 s)

**09.24 h.** Observaciones de apertura del Sr. Mario Lubetkin, Subdirector General de la FAO y Representante Regional para América Latina y el Caribe, pronunciado en nombre del Sr. Qu Dongyu

**09.28 h.** Palabras de bienvenida del Excmo. Sr. Gabriel Boric Font, Presidente de la República de Chile

**09.35 h.** El Excmo. Sr. Presidente de la República abandona el Salón de Honor

**09.36 h.** Observaciones de apertura de la Excmo. Sra. Diputada Carolina Marzán, Presidenta del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición de Chile

**09.40 h.** Palabras de bienvenida de la Excmo. Sra. Senadora Carmen Gloria Aravena, miembro del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición de Chile

**09.44 h.** Palabras de bienvenida del Excmo. Sr. Diputado Vlado Mirosevic Verdugo, Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile

**09.48 h.** Palabras de bienvenida del Excmo. Sr. Senador Juan Antonio Coloma Correa, Presidente del Senado de la República de Chile

---

**10.10 h. - 10.50 h.** **SEGUNDA PARTE**  
**Ceremonia de inauguración- Salón de Honor**

**10.00 h.** Sra. Gloria Sandoval, Directora General de Ejecución de Proyectos en el Exterior de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

**EN COLABORACIÓN CON:**

 Cofinanciado por la Unión Europea

 Frente Parlamentario Contra el Hambre

 **AMEXCID**  
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

10.03 h.	Mensaje en vídeo del Sr. Ron Hartman, Director de la División de Participación Activa, Asociaciones y Movilización de Recursos a Nivel Mundial del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	
10.06 h.	Mensaje en vídeo del Sr. Embajador Mario Arvelo, Presidente del Comité Directivo Internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar y Representante Permanente de la República Dominicana ante la FAO	
10.09 h.	Sr. Embajador Gabriel Ferrero, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial	
10.12 h.	Mensaje en vídeo del Excmo. Sr. Diputado Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Interparlamentaria	
10.15 h.	Mensaje en vídeo de la Excm. Sra. Senadora Silvia Giacoppo, Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)	
10.18 h.	Excmo. Sr. Marou Assane dit Koubou, miembro del Parlamento Panafricano	
10.21 h.	Mensaje en vídeo de la Excm. Dra. Honoris Causa Puan Maharani, Presidenta de la Asamblea Interparlamentaria de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y portavoz de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia	
10.24 h.	Mensaje en vídeo de la Excm. Sra. Diputada Pina Picierno, Vicepresidenta del Parlamento Europeo	
10.27 h.	Excmo. Sr. Diputado Jerges Mercado Suárez, Presidente de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia	
10.30 h.	Excm. Sra. Diputada Celmira Sacramento, Presidenta de la Asamblea Nacional de Santo Tomé y Príncipe	
10.33 h.	Excmo. Sr. Diputado Luis Redondo, Presidente del Congreso Nacional de Honduras	
10.36 h.	Excmo. Sr. Diputado Saboto Caesar, Ministro de Agricultura de San Vicente y las Granadinas	
10.39 h.	Sr. Antón Leis, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
10.45 h.	Los asistentes abandonan el Salón de Honor para hacer la pausa del café	
11.00 h.	<b>PAUSA PARA EL CAFÉ - Sala El Pensador</b>	
12.00 h.	<b>DISCURSOS PRINCIPALES - Hemiciclo</b> Perspectivas sobre seguridad alimentaria y nutrición hacia sistemas agroalimentarios eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles – Avances en el ODS2 “Hambre cero”  <b>Dra. Marcela Villarreal</b> , Directora de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas de la FAO  <b>Sra. Camila Corvalán</b> , Directora del Centro de Investigación en Ambientes Alimentarios y Prevención de Enfermedades Crónicas Asociadas a la Nutrición, en la Unidad de Salud Pública del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile  <b>Sra. Hilal Elver</b> , ex Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación (VIRTUAL)  <b>Sr. Sibiri Jean Zoundi</b> , Director Adjunto de la Secretaría del Club del Sahel y de África Occidental	

## MENSAJES DE LOS GALARDONADOS CON EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Sr. Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz de 2006

Sra. Tawakkol Karman, Premio Nobel de la Paz de 2011

---

13.30 h. PAUSA PARA EL ALMUERZO - Planta 14/15

---

15.30 h. ACTO PARALELO - Hemiciclo  
Presentación internacional de la Estrategia nacional de soberanía para la seguridad alimentaria a cargo del Sr. Esteban Valenzuela Treek, Ministro de Agricultura de Chile

---

16.00 h. SESIÓN 1 - Hemiciclo

Garantizar la disponibilidad y acceso a alimentos saludables para todas las personas

Apertura: Hon. Excm. Sra. Francoise Uwumukiza, miembro de la Asamblea Legislativa de África Oriental y Presidenta de su Comité de Agricultura, Turismo y Recursos Naturales

Moderadora: Excm. Sra. Neveen El Tahri, miembro de la Comisión de Economía del Parlamento de Egipto

Excmo. Sr. Saboto Ceasar, Ministro de Agricultura, Silvicultura, Pesca, Transformación Rural, Industria y Trabajo - miembro del Parlamento de San Vicente y las Granadinas  
Fondo Fiduciario Hambre Cero

Excmo. Sr. Kadil M. Sinolinding Jr, miembro del Parlamento, Autoridad de Transición de Bangsamoro, Región de Bangsamoro en el Mindanao Musulmán, Filipinas  
La experiencia Bangsamoro en Filipinas: Esperanza en medio de la desnutrición

Excmo. Sr. Frank Moses Moyo, Vicepresidente Segundo del Parlamento de Zambia  
Supervisión parlamentaria del programa y las políticas para el acceso universal a dietas saludables: perspectivas de Zambia

Excmo. Sr. Jairo Flores, miembro del Congreso de la República de Guatemala  
Acceso y consumo de alimentos nutritivos en el contexto del aumento de los precios de los alimentos (Ley de Alimentación Escolar de 2017 y su actualización en 2021 en Guatemala)

Excm. Sra. Ana Lilia Rivera, Senadora del Congreso de la Unión de México  
Proyecto de Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible

Excmo. Sr. Jiheng Li, Vicepresidente del 14.º Comité de Agricultura y Asuntos Rurales de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China (VIRTUAL)

Seguridad alimentaria y nutrición: el esfuerzo y la contribución de China

---

17.15 h. PAUSA PARA EL CAFÉ - Sala El Pensador

---

17.30 h. SESIÓN 2 - Hemiciclo

La brecha de género en la seguridad alimentaria y la nutrición

Apertura: Excm. Sra. Nino Tsilosani, Presidenta del Consejo Parlamentario Permanente para la Igualdad de Género y miembro del Parlamento de Georgia (VIRTUAL)

Moderadora: Sra. Ignacia Fernandez, Subsecretaria de Agricultura del Ministerio de Agricultura de Chile

Sra. Elena Diego, ex Senadora del Reino de España

Camino hacia una Alianza y Pacto Parlamentario Iberoamericano y Caribeño por el Hambre Cero con Igualdad de Género (VIRTUAL)



Excmo. Sr. **Abdoulaye Vilane**, Presidente de la Red de parlamentarios de la CEDEAO sobre cuestiones de género e inversiones en la agricultura y la seguridad alimentaria, Parlamento de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO)

Acción parlamentaria en materia de género: experiencia de la Red de la CEDEAO

Excmo. Sr. **Assane Marou Dit Koubou**, Relator del Comité de Agricultura y Desarrollo Económico y Seguridad Alimentaria Rurales, Parlamento Panafricano

La incorporación de la perspectiva de género en la recientemente aprobada Ley marco de seguridad alimentaria y nutrición y en el proyecto de Ley marco sobre cuestiones de género

Excma. Sra. **Latifa Lablih**, miembro del Parlamento del Reino de Marruecos  
Iniciativa de presupuestación con perspectiva de género (VIRTUAL)

Excma. Sra. **Consuelo Veloso**, Diputada de la Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile

Ley con el fin de promover la equidad de género en el sector pesquero y acuícola

Excma. Sra. **Blanca Ovelar**, Presidenta de ParlAmericas, Senadora de la República del Paraguay

Acción de ParlAmericas para promover la incorporación de la perspectiva de género en los programas de desarrollo sostenible

---

19.00 h. **RECEPCIÓN INAUGURAL ORGANIZADA POR EL GOBIERNO DE CHIILE – Palacio Vergara**

---

# 16

## Viernes

**09.00 h. SESIÓN 3 - Hemiciclo**  
Transformar los sistemas agroalimentarios para hacerlos más inclusivos, sostenibles y resilientes frente al cambio climático

Apertura: [Sra. María Rosario Alonso](#), Observatorio del Derecho a la Alimentación, España (por confirmar)

Moderador: [Excmo. Sr. William Leong Jee Keen](#), miembro del Parlamento de Malasia

[Excmo. Sra. María Soraya Rodríguez Ramos](#), miembro del Parlamento Europeo  
Pacto Verde Europeo: de la granja a la mesa (VIRTUAL)

[Excmo. Sr. Ricardo Velázquez Meza](#), Senador del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y Secretario de Comisiones del Parlamento  
Leyes modelo: agricultura familiar, cambio climático y seguridad alimentaria y nutricional, pérdida y desperdicio de alimentos

[Excmo. Sr. Evaristus Njong](#), miembro del Comité de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Cambio Climático del Parlamento Panafricano  
Ley modelo sobre el cambio climático como medio para abordar la crisis climática en África

[Excmo. Sr. Kody Blois](#) y [Excmo. Sr. Francis Drouin](#), miembros del Parlamento del Canadá  
Sostenibilidad, cambio climático y futuro de la seguridad alimentaria (VIRTUAL)

**10.15 h. PAUSA PARA EL CAFÉ - Sala El Pensador**

**10.30 h. SESIÓN 4 - Hemiciclo**  
Reforzar la coordinación, la cooperación y la colaboración para garantizar el derecho a una alimentación adecuada

Apertura: [Sr. Leonard Mizzi](#), Jefe de la Unidad de Sistemas Agroalimentarios Sostenibles de la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea

Moderador: [Sr. Antón Leis Garcia](#), Director de la AECID

Mesa redonda: Iniciativas parlamentarias inter e intrarregionales: actores, institucionalidad y coordinación parlamentaria: gobernanza y coherencia política para la consecución del ODS2

[Excmo. Sra. Jihad Al-Fadhil](#), Vicepresidenta de la Red Parlamentaria para la seguridad alimentaria y la nutrición de la Asociación de Senados, Shura y Consejos Equivalentes de África y del Mundo Árabe y Segunda Vicepresidenta del Consejo de la Shura del Reino de Bahrein (VIRTUAL)

[Excmo. Sra. Angelique Ngoma](#), Presidenta de la Comisión de Cooperación y Desarrollo de la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía y miembro del Parlamento de la República Gabonesa

[Excmo. Sr. Yussuf Adan Haji](#), Presidente de la Alianza Parlamentaria para la Seguridad Alimentaria y Nutrición en África Oriental y miembro del Parlamento de la República de Kenya

[Excmo. Sra. Ar. Siti Rozaimeryanty Dato Haji Abdul Rahman](#), Secretaria General de la Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN (VIRTUAL),  
Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y Caribe

---

11.45 h. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PACTO PARLAMENTARIO GLOBAL - Hemicycle

---

12.30 h. PAUSA PARA EL ALMUERZO- Planta 14/15

---

14.00 h. DISCUSIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE PACTO PARLAMENTARIO GLOBAL

---

15.30 h. PAUSA PARA EL CAFÉ - Sala El Pensador

---

16.00 h. PRESENTACIÓN DE LOS INSUMOS CONSOLIDADOS PARA LA PROPUESTA DEL PACTO PARLAMENTARIO GLOBAL

---

17.00 h. CLAUSURA DE LA SEGUNDA CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL Y HOMENAJE AL SR.FERNANDO MONCKEBERG POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CUMBRE Y EL GOBIERNO DE CHILE – Hemicycle

---

17.03 h. PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL DR. FERNANDO MONCKEBERG PRONUNCIADAS POR LA SRA. MARCELA VILLARREAL

---

17.06 h. PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL DR. FERNANDO MONCKEBERG PRONUNCIADAS POR EL SR. EMBAJADOR ENNIO VIVALDI


---

17.10 h. OBSERVACIONES CONCLUSIVAS A CARGO DEL SR. MARIO LUBETKIN, SUBDIRECTOR GENERAL DE LA FAO Y REPRESENTANTE REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PRONUNCIADO EN NOMBRE DEL SR. QU DONGYU

---

17.15 h. OBSERVACIONES CONCLUSIVAS A CARGO DE LA SRA. GLORIA SANDOVAL, DIRECTORA GENERAL DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL EXTERIOR DE LA AMEXCID

---



---

17.20 h. OBSERVACIONES CONCLUSIVAS A CARGO DE LA SRA. MIRIAM GISCAR BLAT, DIRECTORA ADJUNTA DE LA AECID

---

17.25 h. OBSERVACIONES CONCLUSIVAS A CARGO DE LA EXCMA. SRA. DIPUTADA CAROLINA MARZÁN, PRESIDENTA DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN DE CHILE

---